

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9161** *SAT Nº 439 CV CAMPAL*

La Junta General de la Sociedad Agraria de Transformación "Sat nº 439CV denominada Campal" en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de febrero de 2015, acordó entre otros asuntos aprobar:

Acuerdo de transformación de la sociedad agraria de transformación "Sat nº 439CV denominada Campal" en sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "Campos de Alcalá, S.L. ", incluyendo el acuerdo la aprobación del balance de situación de Sat Campal a fecha 6 de febrero de 2015 y la aprobación de los estatutos sociales de la nueva sociedad de responsabilidad limitada, facultando a la junta rectora para la elevación a público del acuerdo y para la administración y representación de esta sociedad durante todo el proceso de transformación hasta la inscripción de la nueva sociedad en el registro mercantil.

Torreblanca, 3 de septiembre de 2015.- El Presidente.

ID: A150039288-1